Córdoba, Quindío, 26 de MAYO de 2026

Señores:
SAKURAACSP SAS
NIT. 901.243.923
sakura@sakuraholding.co

Asunto: Notificación de Adjudicación de contrato.

Cordial saludo,

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 28 del Acuerdo **007 del 2025 por el cual se realiza consolidación del articulado de los acuerdos N° 013 de 2018 "POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL NUEVO MANUAL DE CONTRATACIÓN DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CÓRDOBA ESACOR E.S.P S.A.S." y las modificaciones realizadas al mismo a través del Acuerdo N° 003 de 2022 POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICAN ALGUNAS DISPOSICIONES EL ACUERDO No. 013 DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**.", por medio del presente y de manera atenta, me permito comunicarle que la oferta presentada por usted dentro del proceso adelantado por la Empresa de Servicios Públicos de Córdoba ESACOR E.S.P S.A.S, cuyo objeto es: "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR EL CÁLCULO TARIFARIO Y APOYAR EL CARGUE AL SISTEMA ÚNICO DE INFORMACIÓN SUI DE LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS PARA LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CÓRDOBA ESACOR ESP SAS. EN EL MARCO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL 2026**" ha sido **ACEPTADA.**

Por lo anterior, deberá estar atento al llamado para la firma electrónica del contrato a través de la plataforma SECOP II, para la suscripción del correspondiente contrato a más tardar 2 días calendario.

Atentamente,

DEIVER PATRICIO CUENCA PEREZ
Gerente General
ESACOR E.S.P S.A.S

Reviso: Anderson Bernal Correa – Abogado Contratista.
Reviso: Cesar Gómez – Contratita de Apoyo Control Interno.